

LA REPUBLICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1882.

AMÉRICA CENTRAL.

1885.

Enero tiene 31 días

Viernes 16 | San Marcelo papa, los santos Fulgencio obispo y Honorato abad y santa Estéfana virgen.

BOTICAS DE TURNO.

SAN SALVADOR.—la del doctor Machón.
NUEVA S. SALVADOR.—la del Dr. David Cáceres.

"LA REPUBLICA"

Sale todos los días, excepto los domingos.

Precio de suscripción,

SEIS REALES AL MES.
Por seis meses, CUATRO PESOS.
" doce " SIETE PESOS.
POR CADA NUMERO SUELTO, 1 real.

Anuncios

Por cada publicación en columna
cada línea de tipo lectrónica,
Tres centavos.

LOS REMITIDOS

se insertarán á precios convencionales.

"DIARIO OFICIAL",

Se publica todos los días [excepto los domingos]

Suscripción al "Diario Oficial."

Por un año, \$ 5.
Por un semestre, \$ 2.75
Por uno á tres meses, \$ 1.50
Por cada número suelto del día, 1 real
" " atrasado, 1 real

ABONO

al "Diario Oficial" y á "La República"
por un año \$ 10 | por 6 meses \$ 5.

Notable discurso.

Tal es el que pronunció el inteligente é ilustrado Dr. D. José Rosa Pacas, en la inauguración de la Casa de Huérfanos, verificada en Santa Ana, el día 4 de los corrientes, comisionado por una sociedad filantrópica de señoras, quienes no pudieron haber tenido mejor elección.

Publicamos en lugar preferente de nuestro periódico este notable discurso, en elogio del cual nada diremos de nuestra

parte: que los lectores de "La República" juzguen del valioso mérito que tiene, y gocen con las bellezas literarias que encierra.

Cúmplenos únicamente enviarle al señor Pacas nuestras entusiastas enhorabuena.

He aquí el discurso.

Señoras, Caballeros:

La Honorable Junta Directiva de la Sociedad Católica fundada, hace poco, en esta ciudad por el sexo que siempre compadece, por el sexo de las modestas heroicidades, me ha honrado designándome para que os dirija en este acto mi débil palabra.

Procediendo tal comisión de voluntades acreedoras, no tanto al humano respeto, cuanto á la mas fina galantería, no he podido rehusarla sin contrariar mi carácter y tacharme de irrespetuoso, ó quizá de ingrato. Tratándose de la fundación de un establecimiento de pública beneficencia, para todos simpático, la he acogido con verdadero placer. Llevándose en mira el amparo de los pequeñuelos, la protección de los seres mas inocentes azotados por el infortunio, he visto en la aceptación del encargo el estricto cumplimiento de mi deber.

Señores: El lugar en que estamos congregados lo considero yo ahora como un santuario y de los mas argutos, en donde me figuro que Dios nos preside, que semblantes infantiles radiantes de júbilo nos aplauden y que nuestra propia conciencia nos remunera con goces inesplicables; porque venimos á elevar la mejor de las oraciones iniciando un santo trabajo, venimos á hacer el bien á los que mas lo merecen. venimos en fin á inaugurar la primera, aunque humilde hospedería para la horfandad desamparada.

Pero advierto, que se ha padecido un error por la Directiva al dar en esta solemnidad la palabra á mí, ó á cualquiera otro individuo de mi sexo, que, duro por naturaleza, no

tiene la blandura necesaria para asimilar y reflejar é infundir en el ánimo del auditorio los nobles sentimientos que han guiado á las iniciadoras del pensamiento que hoy se realiza. Una voz dulce nacida de labios mas delicados, una palabra mas suave, y á la vez encantadora, un acento pudoroso y femenino, una alma mas tierna y conmovedora, en fin, una alma de mujer, debiera derramarse aquí en filantrópicas expansiones, y con los prestigios de su sexo y de sus encantos, y con los poderes de la desgracia que aun no habla siquiera, y radiante, y ardiente como Teresa de Jesús, cautivar todos nuestros corazones, abrasarlos en el fuego de la caridad y arrastrarlos á la cooperación activa del objeto que aquí nos reúne.

Mas, ya que la Honorable Junta no lo dispuso de esta manera, sea; pero sepa que aunque mi voluntad es grande, aunque el anhelo me sobra, no podré, no, interpretar y transmitir fielmente y menos inspirar á la concurrencia las levantadas aspiraciones que han presidido en la fundación del Asilo, como no puede el vidrio plano recoger los rayos del sol, formar un foco y transmitir el calórico con mayor intensidad.

Señores:

Una fuerza constante y necesaria preside en el gran sistema de la creación, estableciendo la armonía que á cada paso observamos, tanto en la revolución secular de las estrellas, como en los fenómenos mas triviales de la naturaleza; así el astro de primera magnitud como el insecto, así la hojarasca como el hombre son impulsados por ella al cumplimiento de su misión, en medio del plan colectivo, vario, diverso, multiforme, pero siempre ordenado y armónico del universo. Esta fuerza motriz, en la materia se llama afinidad, atracción; en los irracionales se llama celo, instinto; en el ser dotado de inteligencia y libertad se llama afecto, y con mas

originalidad y poesía, se llama amor. Y, ¿qué es el amor?

Es mucho; es lo mas noble que hay en nuestro ser; es la esencia de Dios difundida en nuestro espíritu relativamente á la expansibilidad, á la clemencia, á la bondad en sus infinitas manifestaciones; como la razón es la parte divina de nuestro ser con relación á la inteligencia y como la conciencia es la parte divina de nuestro ser relativamente á la justicia. Esta fuerza, que en la materia y en los animales, por su constante uniformidad es una ley física de atracción y resistencia, en el hombre se nobilita, se transforma en sentimiento que le dignifica, que le mejora, que le eleva con frecuentes aspiraciones hacia el infinito: en el hombre es resorte y mas que resorte, potencia que lo mueve hácia adelante, retrayéndolo del vicio, encaminándolo á la virtud y á veces hasta el heroísmo. El amor es múltiple como el cielo, variado como la flora del universo; ya se presenta ardiente, inspirado, poético, en los ensueños voluptuosos y castos de apasionada virgen; ya puro, desinteresado, inagotable, en la solicitud materna; ya solemne, majestuoso, grave en la piedad; ya brillante, impetuoso, vehemente en las hazañas del patriotismo. El amor ha hecho de la pecadora de Magdalo y de la solitaria del Paraclito dos tipos casi ideales de sufrimiento, de abnegación y de heroísmo, elevándolas hasta la santidad. Amor es el vínculo que forma y mantiene la familia, como la familia es el cimiento necesario de la sociedad. Debido al amor han recobrado casi siempre, el individuo sus perdidos derechos naturales, los pueblos sus prerogativas y ha dado la humanidad sus pasos mas avanzados: amor es el que ha hecho de Bolívar un portento, de Washington el padre de un gran pueblo, de Juana de Arco una leyenda y de Jesús un Dios-hombre. La ciencia, el arte, los grandes inventos, las diferentes trasformaciones del espí-

ritu humano, ¿á qué se deben sino es al amor? Sócrates, Platón, Dante, Miguel Angel, Rafael, Colón, Galileo, Kepler, Newton, Fulton, Morse, Edison, ¿acaso no han amado primero para ser después, é impelidos cabalmente por este mismo amor, génius sublimes de la ciencia y del arte? Recorred la Historia en todos sentidos, repasad las diversas etapas del género humano y no hallareis una gran virtud, una acción heroica y benéfica, un hecho grandioso y trascendental, un sacrificio, un paso avanzado de la humanidad en el camino de su perfeccionamiento, que no tenga por móvil esta fuerza creadora y por fuente este sentimiento divino. El amor es todo: es causa impulsiva y resultado fecundo, germen á la vez de nuevas creaciones: es fuente de inspiración y de acción: es fuego que alumbra, que incendia, que abrasa, pero que no consume y antes bien aquilata: es por último y para decirlo de una vez, piscina bendita en donde se pueden lavar las manchas hasta del crimen!

Pero, Señores, me he dilatado á mi pesar en una digresión que para mí ha sido ineludible, porque tenía que pasar por ella para llegar á colocarme en el centro, en el foco, y partir de allí tomando el radio mas bello y simpático, el que está, por decirlo así, mas tangible al alma humana, el mas grandioso é inconmensurable; radio que, como el que se atribuye al espacio absoluto, su centro puede estar en todas partes y su tamaño se pierde en el azul del infinito. Este radio es la caridad; si queréis llamarla filantropía; yo me atengo á la nomenclatura del hijo de Nazareth, porque aunque este nombre no sea el mas eufónico, es el mas práctico, y sobre todo, el que mas cuadra á mi pensamiento.

Y bien, ¿qué es la caridad?

Para mí objeto, y de acuerdo con una escuela respetable á quien no quiero nombrar, diré: que es la virtud que consiste en la conmiseración constante del mal ajeno, unida al

FOLLETIN. 20

LA RELIGION

AL

ALCANCE DE TODOS

POR

K. H. de Ibarreta.

La Santa Biblia.

la mayor parte de los hombres. Aquello consistió en un horrible terremoto, en el que, hundiéndose la tierra por unos lados y levantándose por otros, hizo que los mares cambiasen de sitio derramándose sobre los continentes, y haciendo desaparecer bajo el agua países enteros.

Esto lo vemos reproducirse continuamente, aunque en menor escala, y en el año 1883 hemos tenido un ejemplo en el terremoto de Java, en el que se han hundido en el mar montañas enteras, mientras que en otras partes la fuerza del fuego y los gases interiores ha levantado el fondo del mismo, formando nuevas islas y arrojando el agua sobre otros puntos, causando estos trastornos la muerte de muchos miles de personas y la desaparición completa de varias poblaciones.

Según Moisés, lo que se llama el dilu-

vio no consistió en un temblor de tierra, sino en lo siguiente:

Los hombres se habían vuelto tan malos, que Jehová se arrepintió de haberlos creado; palabras textuales de las Sagradas Escrituras (Génesis, Cap. VI, Vers. 6 y 7). No pudiendo hacerlos mejores, y no siéndole posible castigarlos de otro modo, pues tanto Jehová como Moisés no sabían palabra del infierno, determinaron ahogar, no sólo á los hombres, sino hasta á los animales. Con este objeto, Jehová no se contentó ya con abrir las compuertas del cielo, como cuando quería hacer llover, sino que fueron rotas todas las fuentes del abismo y las cataratas de los cielos fueron abiertas (Génesis, Cap. VII, Vers. 11), dejando correr el agua sobre los desdichados hombres y animales, quienes, encerrados entre la media naranja sólida arriba, y la tierra plana debajo, quedaron ahogados como ratones en trampa.

Como Moisés escribió miles de años después de ocurrido todo esto, pudo despacharse á su gusto.

El Padre Scio trata de disculpar esta atrocidad de Jehová, asegurándonos que todos los hombres (menos Noé y familia) eran unos malvados: suponemos que los niños de pecho eran igualmente unos malvados execrables.

Lo peor del caso es que los hombres fueron, después del diluvio, tan malos

como ántes.

Según Moisés, lo único que se salvó del aguacero fué Noé, su familia y una pareja de animales de cada clase, todos los cuales se refugiaron en un buque hecho expresamente, precaución que tomó Jehová con objeto, sin duda, de evitarse el trabajo de crearlos nuevamente.

Una cosa hay en las Sagradas Escrituras que pocos católicos romanos españoles saben, y es que su Dios autoriza la poligamia, ó sea el que un hombre pueda tener mas de una mujer, como vemos lo hacían todos los santos patriarcas, lo que no les impedía ser santos.

Pero ¿qué decimos patriarcas? el preferido de Jehová, el santo rey Salomón, á quien, según las Sagradas Escrituras Dios había concedido el don de la sabiduría, y á quien á menudo se aparecía, conversando mano á mano con él, tuvo setecientas mujeres legítimas y trescientas concubinas, palabras textuales de las Sagradas Escrituras (Libro de los Reyes, Cap. XI, Vers. 3), sin que esto pareciese mal á Jehová.

El Reverendo Padre Scio, en una de las numerosas notas con que quiere disimular las contradicciones y absurdos de la Biblia, nos informa que Jehová permitía la poligamia con objeto de que aumentase rápidamente la población; pero á esta sabio doctor de la Iglesia se le olvidó notar que, siendo las mujeres po-

co mas ó menos tantas como los hombres, si uno tomaba dos mujeres, otro tenía que quedarse sin ninguna. Además, si ese Dios-Hombre de la Iglesia es omnipotente, le habría bastado una palabra para crear todos los millones de seres humanos que le hubiese dado la gana.

La creencia, muy extendida entre los cristianos, de que Jesús abolió la poligamia, es un error. Esta fué abolida por los mismos judíos, los cuales no permitían más que una mujer, y respetan el matrimonio al igual que los cristianos.

Otros hay que se imaginan que entre el mandamiento *No cometerás adulterio* y la poligamia hay contradicción, lo cual es otro error.

El adulterio no puede cometerse mas que con aquella que no es nuestra mujer; y si hay autorización para tener varias, no hay tal adulterio. Este se castigaba entre los judíos con pena de muerte.

Los mahometanos, cuya religión es sacada de la cristiana y la judía, tienen los diez mandamientos y la poligamia.

Moisés, después de contarnos una porción de prodigios que él dice obró, entra en la parte seria de su Historia, refiriendo cómo él mismo constituyó su pueblo, fundando un gobierno teocrático por estilo del de Egipto, en donde nació y fué educado.

De cómo igualmente les dió un código

completo con todas las leyes que debían regir al pueblo escogido de Israel, leyes á las que, para mayor autoridad, dió un origen divino, diciendo que Dios mismo se las había dictado.

Después de la muerte de Moisés, los doctores judíos continuaron la escritura de la Biblia. Por ella vemos que, en un principio, los Sumos Sacerdotes abarcaban todos los poderes, el temporal y el espiritual, pero que con el tiempo fueron quedando reducidos á simples jefes de la Iglesia Judía, pasando el gobierno de la nación á manos del poder civil representado por reyes, lo cual es lo mismo que ha sucedido en todos los pueblos y lo que hoy mismo está ocurriendo en España, en donde el gobierno trata de tomar á su cargo muchas funciones que le corresponden y que la Iglesia pretende continuar arrogándose.

La monarquía hebrea llegó á su apogeo bajo el reinado de Salomón, si bien el inmenso poder que los historiadores judíos le dan en las Sagradas Escrituras, son pura obra de sus imaginaciones orientales, pues ni aún en los tiempos de su mayor poderío tuvo la nación judía una extensión mayor de la mitad de España.

Unida á esta Historia Antigua Hebrea va una porción de sermones de individuos á quienes los judíos llaman profetas, y que equivalen á los modernos

deseo y firme propósito de remediarlo. Esta definición es exacta, si bien atendida nuestra naturaleza imperfecta y frágil encierra un ideal; pero ello no importa; cabalmente porque es una virtud debe abrazar todo lo que la distingue y señalarlo como un punto objetivo á donde se dirijan las acciones humanas. Hacer el bien por ser bien, es el ideal de perfección, sin atender á recompensas, castigos, rescates y negociaciones de *do ut des* en la otra vida. Ciertos predicadores y tratadistas sectarios que no han alcanzado á comprender todo lo que hay de bello y sublime en la moral pura y en la doctrina de Jesús, han echado mano en su afán de evangelizar, á su modo, del oprobio sin fin y de los tormentos, y de los castigos, y de las penas eternas, y del infierno, y del demonio, para aminorar á los fieles y atraerlos (según ellos) á la caridad cristiana; sin pensar que por ese medio no han hecho otra cosa que formar fariseos de nueva especie, sepulcros blanqueados, según la feliz expresión del Maestro, extraviando así el sentimiento moral en las masas y apartándolas del verdadero ejercicio de la virtud; que mas valiera dejarlas en su egoísmo estéril, que infundirles un terror pernicioso. De esto proviene que la generalidad de esas gentes solo cuando están impresionadas con el halago del cielo ó con el temor del diablo y pretenden ganarse una indulgencia, hacen lo que con toda propiedad se puede llamar el negocio espiritual.

¡Ah no, Señores: por ese medio no se han formado los Bartolomé de Las Casas, ni los Fenelón, ni los Vicente de Paul. La verdadera caridad no se impone, se inspira: ella tiene timbres muy bellos, móviles muy santos y aspiraciones sublimes; virtud por excelencia, su origen es divino como el sentimiento moral de donde procede, su objeto nobilísimo, *una belleza moral, la realización del bien; mensajera infatigable de celestes alas distribuye, aquí un bálsamo, un alivio, alla un consuelo, una esperanza, mas allá una luz, una idea; y pródiga, munificente como Dios, os acepta un harapo, un mendrugo y os deja en cambio fruiciones inefables en el alma!*

Pero esta virtud, Señores: como que es el resultado de los demás, es esencialmente activa, ó si se me permite la expresión, mejor diré, práctica. La compasión por sí sola, es decir sin pasar de los límites de la especulativa, es una verdad en el que la siente; es verdad, pero si no

predicadores cristianos. Las profecías de aquellos santos varones se reducen á decir que las costumbres estaban perdidas, que los hombres se hacían cada día peores, que cuando menos lo esperasen iba á suceder alguna cosa, etcétera, etc. Cualquier acontecimiento desgraciado lo atribuían á la cólera de Jehová. Sus profecías eran del calibre siguiente: cuando salía mal alguna guerra y los enemigos se aproximaban á Jerusalén, profetizaban que la cosa iba á andar mal, y que Jehová había decretado que los enemigos asolasen el país y entrasen en Jerusalén, en castigo de las maldades de sus habitantes.

Afortunadamente, aquellos santos profetas no sabían jota del infierno; de lo contrario, no habrían dejado de amenazar con él á los israelitas.

A todas estas vulgaridades hay que añadir escritos del citado rey Salomón y de algunos otros, mas ó menos poéticos, mas ó menos filosóficos y mas ó menos indecentes, porque las Sagradas Escrituras están sazonadas con tales obscenidades, que su lectura es completamente imposible, no solo á una soltera, pero ni á una casada que tenga algún pudor. El conjunto de todo esto es lo que se llama el Antiguo Testamento.

Los cristianos admitieron como divinos esta Historia y estos escritos de los judíos, y continuaron su redacción añadiendo los cuatro evangelios, ó sean las cuatro vidas de Jesús, compuestas por San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan, y algunos escritos de San Pablo, San Juan y otros.

pasa de allí, al fin el sentimiento se extingue de un modo estéril y no deja su rastro mas hermoso que es el bien. Es necesario, pues, que al sentimiento se siga la acción, ó por lo menos el deseo, el firme propósito de ejecutarla, manifestado por el empleo de los medios que conducen á su realización. Cuando está el sentimiento y esta acción, ó este firme propósito son constantes, tenemos la virtud.

Ahora bien, digna concurrencia: como pienso que así comprendéis la verdad, que vuestros corazones se hallan inspirados en este bello sentimiento y que vuestra voluntad está inquebrantable en favor de los desvalidos, dadme facultad para decir en vuestro nombre á la amable Sociedad fundadora del Asilo de huérfanos, que, siguiendo los impulsos de vuestras almas generosas, estais decididos á prestarle vuestra valiosa cooperación en su noble empresa. Porque, señores, el establecimiento que hoy se inaugura, además de ser un bien público cuya necesidad se sentía tiempo há en esta progresista ciudad; aparte de ser un gran paso que la actual civilización demanda, es un hecho de consecuencias grandes y trascendentales. Este instituto tiene un fin humanitario, un fin social y, si queréis, un fin político. Humanitario, porque mientras el idioma no tenga otro calificativo mas elevado y digno, no podrá llamarse con otro nombre el bien que se hace á seres inocentes y candorosos, que no tienen ni la noción del mal, que conocen el infortunio por sus rudos golpes, á criaturas angelicales á quienes acaso falte hasta el calor materno. Un fin social, porque recogiendo bajo su protección esos seres disgregados de la familia que es la base de la sociedad, la reconstituye; y como reconstituyendo así la familia, en ella se formarán hombres, esposas y madres, de todo ello nacerá el ciudadano y hé aquí el fin político. En este concepto pues, á nombre de mis bellas comitentes, como hombres, como entidades sociales, como ciudadanos salvadoreños yo os excito: ¡hagamos el bien!

JOSÉ ROSA PACAS.

HECHOS Y DECIRES.

Canal de Nicaragua.—En una comunicación que el señor Cónsul del Salvador en Nueva York dirige á este Gobierno, se inserta la opinión de un importante periódico, "Journal of Commerce", contraria al último tratado sobre el ca-

nal de Nicaragua. Entre otras cosas dice lo siguiente:

"Bajo estas circunstancias, no sería cuerdo censurar el Canal de Panamá como una amenaza para los Estados Unidos, y sería aun mas irracional construir un canal en Nicaragua á expensas del pueblo cuando el otro está tan adelantado, tal es el plan absurdo que se dice está embebido en el tratado negociado últimamente por la Administración, con la República de Nicaragua, cuyo canal costaría de \$100.000,000 á \$150 millones y quizás mas todavía.

"Nicaragua concede una faja de terreno de seis millas de ancho, que sería territorio de los Estados Unidos, lo mismo que el Distrito Colombia. Este territorio no tendría otro valor que el dominio del Canal en ambas orillas para facilitar al Gobierno la protección de su territorio allí. El completo deber de dirigir el canal recaería sobre los Estados Unidos y sería una carga pesada. Por su parte Nicaragua recibiría la mitad del grueso de los productos y además estaría protegida por su aliado poderoso contra agresiones civiles ó extranjeras, por cuanto ambas causas expondrían los intereses del Canal directa ó incidentalmente. Semejante á otros tratados de reciprocidad recientemente convenidos, hasta donde son conocidos, este tratado con Nicaragua les da todas las ventajas á ellos. Nicaragua cosecharía inmensas ventajas de él, pero todos los costos y riesgos recaerían sobre los Estados Unidos."

Oración fúnebre.—Muy sentida fué la que pronunció el Doctor don David J. Guzmán, en el acto de verificarse la inhumación de los restos del estimable don Gustavo D'Aubuisson.—Hizo presentes las virtudes que le adornaban, entre las cuales sobresalió la de la filantropía, virtud eminente que el señor Guzmán pintó con vivas frases que impresionaban á la concurrencia, á medida que iban poniendo de relieve el nobilísimo carácter del señor D'Aubuisson, cuya pérdida lamenta con justicia la sociedad salvadoreña.

Museo nacional.—El señor Director de este establecimiento, en su último viaje á los Departamentos ha logrado obtener varios objetos curiosos y de antigüedades, que darán mucha importancia á las colecciones que se están formando: ojalá que se continúe enriqueciendo un establecimiento como ese de la mayor importancia.

Apertura de las clases.—Esta mañana se efectuó en el salón de actos de la Universidad Central la solemne inauguración del nuevo año escolar. La ceremonia ha sido muy brillante á lo que contribuyó la numerosa concurrencia de las personas mas caracterizadas y distinguidas de nuestra sociedad. El acto fué presidido por el jefe del Estado á quien acompañaban sus secretarios de despacho.

El discurso de estilo fué leído por el Dr. don Daniel Calderón.

Al regresar á su casa el señor Presidente de la República, fué acompañado por los miembros del claustro y por muchos académicos que quisieron dar esta muestra de consideración al antiguo catedrático y al actual protector de la enseñanza.

Banco particular del Salvador.—Ayer publicó el "Diario Oficial" el contrato celebrado por el Gobierno con los señores J. M. Duke, F. Camacho y asociados, para el establecimiento de este banco.

Las condiciones principales se resumen en estos términos: Duración de la sociedad, veintiocho años. Capital social, \$400,000 divididos en 40 acciones. Los capitales constituidos en el banco se considerarán como extranjeros y exentos de contribuciones ó impuestos ordinarios y no serán sujetos á represalias en caso de guerra. El banco podrá incorporarse á otra institución bancaria; podrá emitir billetes al portador por un valor igual al capital suscrito, debiendo mantener en sus cajas el 40%, en metálico; gozará de toda acción judicial de los mismos derechos y privilegios del fisco, y podrá efectuar con el Gobierno toda clase de operaciones, pero los adelantos que le haga no pasarán de la cuarta parte del capital suscrito, así como los intereses que cobre no pasarán del uno por ciento.

Así se escribe.—Como al "Diario del Comercio" le vienen las partes telegráficas de la prensa asociada de New-York, está al corriente de todo lo que pasa en el mundo. (1)

Al hablar de las últimas desgracias de España, se expresa de la manera siguiente: "Se corre la noticia de que en España ha habido un gran terremoto."

Los que debían correrse de vergüenza si la tuvieran, serían los que hacen que se corran las noticias.

"Pueblos enteros han sido deslizados por la conmoción." Esta es una desgracia digna de lamentarse, pero también lo es que los cronistas del "Diario del Comercio" con director y todo, se deslicen por una pendiente, y caigan patas arriba, cuando tratan de escribir en castellano.

"Grietas se han abierto que cuentan 60 pies de ancho." Bonitas grietas para contadoras mayores de los disparates del "Diario del Comercio." Los que dicen que las grietas cuentan los pies, deben tener cuatro de estos últimos, y son merecedores de que se les abra una grieta en la cabeza, para echarles sal en la mollera.

"El rey se ha trasladado al lugar de los hundimientos. Pobre Andalucía!" Lástima que los que tan ferozmente maltratan el idioma, no se hubieran trasladado al lugar de los hundimientos, pero antes de la conmoción que hizo deslizar á los pueblos y que hizo grietas que se ocuparan en contar los pies.

Pobre "Diario del Comercio"!

Complacemos gustosos á los señores que nos han enviado la siguiente noticia para "La República": "En virtud de la convocatoria de la Secretaría de la Universidad para la elección del Consejo Superior de Instrucción Pública, se ha sufragado de la manera siguiente, por los Académicos cuyas firmas consignamos, para que dicha Corporación quede organizada con el personal que apare-

ce á continuación con la mayoría de votos.

Consejeros.
Facultad de Jurisprudencia, Magistrate Dr. don Juan M. Villatoro, con 86 votos;
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Sub-secretario Dr. don Jesús Velasco, 83 votos; Dr. don Rafael Reyes, 3. Facultad de Medicina y Cirujía, Dr. don Rafael Izaguirre, 85 votos; Dr. don Carlos Bonilla, 1.

Facultad de Farmacia y Ciencias Naturales, Dr. don Manuel Palomo, 85 votos; Francisco Guevara, 1.
Facultad de Ciencias y Letras, Dr. don Francisco Vaquero, 86 votos.
Facultad de Ingeniería, Dr. don Rafael Arbizú, 86 votos.

Facultad de Teología, Dr. don José Antonio Aguilar, 80 votos; Juan Bertis, 5 votos; Santiago Vilanova, 1 voto.
Fiscal Dr. don Estéban Castro, 86 vts.

Consejeros Suplentes.
1º, Dr. don Rafael Reyes, 83 votos; Dr. don Jesús Velasco, 2 votos; Dr. don Carlos Bonilla, 1 voto; 2º, Dr. don Carlos Castro, 57 votos; Dr. don Macario Araujo, 29 votos; y 3º, Dr. don Daniel Palacios, con 83 votos; Dr. don Manuel R. Reyes, 1 voto.

Firmantes en San Salvador:
Doctores José M.ª Paredes, Ciriaco Lévano, Manuel Herrera, Ramón G. González, Ignacio Morales, Antonio Najarro, Jorge Aguilar, Pedro Mejía, Pedro M. Ramírez, Silverio Castro, Antonio Fernández, Miguel Bennett, J. Francisco Arriola, Luis Salgado, Tiberio Herrera, Carlos Castro, Salvador Pineda, José A. Mendoza, Rafael Palacios, José M. Mejía, Pedro Montepique, Francisco Arauz, Manuel Esquivel, Rosalío Araujo, Manuel J. Cáceres, Francisco Villalobos, León Delgado, Luis G. González, Manuel Palomo, Neftalí Velasquez, Jesús Velasco, David J. Guzmán, José Zaldívar, Eugenio Araujo, Juan A. Sandoval, Tomás Contreras, Joaquín Hernández, M. Araujo, Daniel Palacios, J. Vaquero, Diego Rodríguez, Margarito González, Felipe Barrientos.

Cojutepique: Doctores Apolonio Palma, Máximo Amaya, Carlos Palma, Nicolás Mena, Santiago Contreras, Camilo Escobar.

Sensuntepeque: Fermín Velasco, Santiago Méndez, Pedro Bonilla, Manuel Ayala, Eugenio Amaya, Modesto Castro, Cesar O. Avalos, Gregorio López, Domingo Velasco, José D. Mayorga, Antonio Castellanos, José Dawson, Samuel Hernández.

Chalatenango: José M. Andrade, Raimundo Artiga, Miguel Peña, José M. S. Morales, José J. García, Ismael Tobías, Rafael Tobías, Mariano Serrano, Jesús Albergue.

Santa Ana: Carlos Aragón, José A. Rodríguez, Julio Interiano, Rafael Meza, Anastacio Rodríguez, Salvador Rodríguez, Rodrigo Peña, José Rosa Pacas, José M. Vides, Mariano Castillo, Honorato Várgas, Belisario Molina.

Suchitote: Francisco Aguilar, José M. Peña Martel, Gregorio Avalos, Federico Avalos, Carlos A. Avalos, Mariano Roque.

dos los caminos, sacan sus argumentos para defender hoy lo que condenaban ayer, y que con la misma facilidad podrán defender nuevamente mañana. Con la Biblia sucede lo que con los refranes, que cada uno tiene otro que es contrario, como, por ejemplo: *Al que madruga, Dios le ayuda*: contra el cual hay el de, *No por mucho madrugar, amanece más temprano*.

Tal es la infinita variedad de doctrina de las Sagradas Escrituras, que puede abolirse la religión cristiana y establecerse cualquiera otra sin que haya que cambiar una sola letra de ellas. Basta nos decir que la Biblia, no solamente sirve de base á más de cien diferentes Iglesias cristianas, sino á la religión judía y á la mahometana, cuyo Koran es casi todo copiado de las Escrituras.

Con la Biblia, en fin, puede probarse todo, absolutamente todo, menos el que su Dios fuese de la misma opinión cincuenta años seguidos.

Hasta el Concilio de Trento, convocado en 1545, no quedó definitivamente decidido qué escritos eran los que la Iglesia debía considerar como sagrados; y componer, por lo tanto, la Santa Biblia, la cual, como acabamos de demostrar, no es más Santa que *La Historia de España*, por el Padre Mariana, en la que tampoco faltan milagros.

Continuará.

BANCO PARTICULAR DEL SALVADOR.
AL COMERCIO.

Habiéndose antes exigido segunda firma además de la del Introdutor, en los pagares por derechos de Aduana, este Banco avisa á los señores Importadores están dispuestos á descontar estos documentos con la sola firma del Introdutor, cuando así la hubiese admitido el Supremo Gobierno y sin cobro de comisión de garantía.

San Salvador, Enero 15 de 1885.
Rodolfo Duke.
Jefe.

10—1 seg.

CHARLES KIMPS, CHARLEROI (BELGIQUE.)

ACHATS
à la

COMMISSION
(prélevée sur le vendeur)
pour compte de

Maisons Etrangères
de tous

PRODUITS INDUSTRIELS
BELGES.

Surveillance, Inspection et Réception
sur demande,
de ces divers produits.

Empreintes et essais des matières.
25 années d'expérience dans la Metallurgie, les
Constructions en fer et le Commerce d'exportation



Las únicas verdaderas GRAJEAS DEPURATIVAS DEL DR. GIBERT.
CURAN CON SEGURIDAD Y RÁPIDAMENTE
REUMATISMOS CRÓNICOS.
Enfermedades de CUTÁNEAS, múltiples INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS.
ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enferme-
dades contagiosas (Sífilis) recientes ó antiguas
que hayan sido rebeldes à todo otro tratamiento.
Esta GRAJEAS encierran exactamente todos los principios activos
del ÚNICO VERDADERO JARABE DEPURATIVO del doctor GIBERT.
En razón de su reducido volumen, son de un empleo extremadamente
cómodo y agradable.
Desconfíese de las falsificaciones y exíjase sobre la
cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul
el sello del gobierno francés y además las firmas
de los inventores

Depósito en
S. Salvador, Botica de Antonio Liévano.
Santa Ana " " J. M. Vides.
" " " Franco. Guillén.
Sonsonate " " S. Trigueros.



Remate Público

EN LA CASA

"La Confianza."

16, CALLE DEL COMERCIO, 16.

El día 18 del corriente, tendrá lugar en este establecimiento el remate de las prendas empeñadas antes del 15 de Noviembre último y que no hayan sido debidamente refrendadas.

El remate se hará desde las nueve de la mañana hasta las once y media, y de las dos hasta las cuatro de la tarde.
Hay prendas de TODA CLASE que rematar.

San Salvador, Enero 1º de 1885.
Emilio Estienne,
JEFENTE.

P. D.

La casa se encarga de vender toda clase de prendas por cuenta de los interesados; también compra y vende por su cuenta.

17—13 seg.

Colegio Nacional de Señoritas DE SANTA-ANA.

Abre sus clases el 7 de Enero corriente. Se admiten internas, medio-internas, y externas.

La Directora: **Oiga de Lusky.**
6—4 alt.

Banco Internacional del Salvador.

Tipo de descuento 9 %
San Salvador, Enero 14 de 1885.
6—2 seg. **M. Rodhe,**
Jefe.

Juan Aberle,

avisa á sus discípulas que el 1º de Febrero próximo principiará de nuevo el curso de sus lecciones de **CANTO, PIANO y ARMONIA.**
Los que deseen ocuparlo, se servirán dar aviso en la tienda del señor don Alberto Salinas. 30—9 seg.

BANCO INTERNACIONAL DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1880.

Capital suscrito... \$ 1,000,000
Idem llamado... 500,000
Fondo de Reserva. 15,410 50

Recibe depósitos à la vista y à plazo fijo. Descuenta documentos de comercio que no pasen de cuatro meses de plazo con dos firmas à satisfacción, ó garantías colaterales suficientes. Vende y compra letras sobre Europa, Nueva-York, San Francisco, Panamá, Guatemala y además sobre las plazas de esta República

La-Unión. La-Libertad.
Cojutepeque. Santa Ana.
Suchitoto. Sonsonate.
San Miguel.

Además todos aquellos negocios que en relación con las operaciones de tipo del descuento 9 %
Ab. seg.

AVISO AL PÚBLICO.

Industria Nacional.

Tenemos el honor de avisar à nuestros clientes y al público en general, que **hemos trasladado nuestra**

"Fábrica de Fósforos del Fénix,"

al amplio local que ocupaba el señor don Florencio Carranza—Calle de la Merced—junto al puente de la Vega. INVITAMOS à todos nuestros amigos à examinar nuestros productos, los que no tienen rival en la República.

COMPRA Y VENTA de Café Añil y Cneros.

Dando las gracias à nuestros clientes por los favores que nos han dispensado y esperando continúen, nos suscribimos atentos seguros y servidores.

B. Ellis y C.

Nota—Fíjen su atención en las carátulas de las cajas y viñetas de las cajillas donde se leerá:—

"Fábrica de Fósforos del Fénix"
San Salvador, Octubre 2 de 1884.
Ab. seg.

DONDE M. M. COHEN Y CIA.

Casa de ALTO del Sr. Angulo, Llegaron últimamente Pastillas de Yerba Buena.

- Turrón de Alicante.
- Pastillas de Altea (Guimaure)
- Muecas de resortes.
- Aritos de campanillas.
- Aritos de candados.
- Prendedores de llaves.
- Camisas Americanas.
- Cuellos de todo tamaño.

OCURRAN QUE SE ACABAN.

S. Salvador, 19 Noviembre 1884.
Ab. seg.

Gran Café Central

Tienda que fué del Sr. Buffil,
PORTAL DEL PARQUE.

Este nuevo establecimiento está abierto al servicio del público desde el 1º de Enero.

Tiene un excelente surtido de vinos, licores y cerveza.
Se admite un número limitado de pensionistas, à quienes se ofrece excelente mesa y esmerado servicio.

Hay un departamento especial para familias à quienes se servirán almuerzos ó comidas, avisando una ó dos horas anticipadas.

Se sirven banquetes à domicilio, ó en el establecimiento, previo aviso un día anticipado.

Precios convencionales.
San Salvador, Enero 5 de 1884.

Juan Llort.

30—11 alt.

Farmacia de Otto von Niebecker.

Este acreditado establecimiento que de hoy en adelante será dirigido personalmente por su propietario no omitirá medios para sostener el crédito que hasta hoy se le ha reconocido. En consecuencia, siempre tendrá por norma la modicidad en los precios y ofrecerá al público exactitud en el despacho, medicinas frescas sobre todo AMABILIDAD PARA CON SUS FAVORECIDORES. Ab. alt.—Junio 2 de 1884.

Y ofrecerá al público

exactitud en el despacho, medicinas frescas sobre todo AMABILIDAD PARA CON SUS FAVORECIDORES. Ab. alt.—Junio 2 de 1884.

Cambio de Domicilio.

LA FOTOGRAFIA

BASTANTE CONOCIDA DE **Agustín Someliani,** premiado en las Exposiciones universal y nacional de París y Guatemala en 1878.

Se ha trasladado à la casa N. 30, frente al Parque de Morazán.

En dicho establecimiento con las mejores condiciones de luz, muebles de lujo y útiles de primeras clases, se sacarán **RETRATOS** de todos tamaños, grupos de familias, reproducciones, & à **PRECIOS MODERADOS.**

La galería está ABIERTA todos los días de las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde.

Ab. San Salvador, Mayo 8 de 1884.

"LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento de Zapatería, que hace algunos años se halla al servicio del público ha mejorado notablemente en estos últimos días. Su propietario no omite medios para dejar satisfechos à sus parroquianos, se ha recibido un surtido de materiales magníficos, tanto para hombres, como para señoritas y niños; tiene oficiales muy buenos. Hay siempre en el establecimiento un depósito de calzado de todos tamaños y para toda clase de personas, que aunque hechos sin determinado dueño no por eso dejan de ser buenos, bonitos, baratos y elegantes.

Se puede hacer con este establecimiento negociaciones de calzado al por mayor, tanto con los comerciantes en la capital, como con los de los departamentos, ofreciéndoles exactitud en los envíos.

También hay anexo à este establecimiento una Barbería, regularmente servida, la cual se pone al servicio del público que tenga la generosidad de ocuparla.

En ambos establecimientos se observan los caprichos de la moda.

Los que quieran negociar con la Zapatería "La Elegancia," pueden dirigirse al empresario.

Wenceslao Villarorta.

Ab. alt. S. S. Enero 13 de 1885.

Mercería y Papelería DE E. Goubaud.

Acaban de llegar

los afamados **Calendarios exfoliados** para el año de 1885.

Tarjetas de telecitación de toda clase y precio.

Cuerdas romanas, de lino y entorchados,—y un nuevo SURTIDO completo de **Papelería y mercería.**

POR CADA VAPOR

se reciben nuevas mercaderías y se procura ofrecer à los compradores todo **bueno, bonito y barato.**

San Salvador, Diciembre 27 de 1884.
15—9 alt.

Rocío del Salvador.

Para emblanquecer, refrescar y hermoear el cutis.

Conserva constantemente la frescura de la juventud.

Verdadera Agua de Salud.

PERFUME EXQUISITO.

EXTRACTO de las FLORES.

Propiedad exclusiva de **B. Haas. & C.**
San Salvador, Enero 8 de 1885.
Ab. alt.

Aviso à las sociedades católicas.

Se anuncia à las juntas directivas de las sociedades católicas, que en la Imprenta del Dr. F. Sagrini se hallan de venta à precios muy módicos y baratos todos los documentos que necesitan para su organización y ejercicio de sus obras de caridad, como son:

- Reglamentos.
- Cédulas de admisión de socios.
- Cédulas de caballeros contribuyentes.
- Diplomas de socios honorarios.
- de bienhechores y bienhechores insignes.
- Ordenes de tesorería.
- Recibos de colectoría.

Los pedidos, sean por centenares, se despacharán en el acto con los nombres locales de cada sociedad impresos.

alt. 1 **Manuel F. Velez.**

TINTORERIA MEJICANA.

Con este nombre se ha abierto en la casa de doña Josefa Aguilar, calle de Mejicanos, contigua à la sastrería de don Agustín Choto, un establecimiento de

Tintorería,

donde se teñirá en toda clase de telas, en todo color, y con los **PRECIOS MAS MÓDICOS.**

Ab. alt. **Ortega y Cia**
San Salvador, Diciembre 30 de 1884



Recomendada para facilitar el crecimiento y la Formación difíciles; da fuerza à la sangre y le procura los **Globulos rojos** que constituyen su belleza: fortifica el Estomago, excita el Apetito, combate la **Anemia, la Clorosis, el Linfatismo, abrevia las Convalecencias,** etc.

PARIS, 22, rue Dronot, y en las Farmacias.

Ojo lector!

Queréis magnífico calzado? Ocurrid à la fábrica de **Francisco Villacorta y C.** situada en la calle de la Merced, casa de don Manuel P. Montoya, tras el cuartel de artillería, y allí encontraréis de la mejor calidad, de todas clases y à **PRECIOS sin competencia.**

San Salvador, Noviem. 6 de 1884.
3 meses alt.

Andrés Mertens,

DE SANTA ANA

ha trasladado la muy conocida

Confitería y Cantina

en la elegante y cómoda casa, en la calle del Comercio, esquina opuesta à la de don Teodoro Moreno.

En este establecimiento se encuentra un surtido completo de **vinos, licores** y excelentes sorbetes. Servicio esmerado.

Todo à **precios sin competencia.**
Ab. alt. —Mayo 23 de 1884.

Sebastián Cichero.

SANTA ANA.

Importador y exportador.

Compra café y demás frutos del país en comisión para la exportación.

Ab. seg. Octubre 10 de 1884.

Marcha de frente.

Llegando frente à la entrada del Parque Central, variación izquierda, entrad en el **RESTAURANTE ESPAÑOL**

Y ENCONTRAREIS

Buenos Beef-Teak

Y LICORES FINOS.

Se sirve à la carrera.

42 **Pascual y Bengoa.**

La vida y correspondencia general

DEL LIBERTADOR

SIMON BOLIVAR,

enriquecida con la inserción de los manifiestos, mensajes, exposiciones, proclamas, & &, en dos grandes y lujosos tomos, se **VENDE** en esta Imprenta à **precio muy barato.**

San Salvador, abril 22 de 1884.

ANUNCIO!

"PACIFIC MAIL STEAM SHIP COMPANY,"

En vista del precio bajo del **MASCABADO** en los mercados consumidores, se ha rebajado el flete de tal fruto desde los puertos de esta República á Europa á:

£ 3. 10. sin capa, por tonelada.

Esta rebaja se limita por ahora á embarques bajo conocimientos de:
"La Mala Imperial Alemana" (Hamburg.-Amer.-P. Co)
y "West India & Pacific St. Sh. Co" de Colón.
8-3 alt. Acajutla, Enero de 1885 *Federico Nollenius.*

Ganga, Ganga, Ganga.

El que suscribe **VENDE VINO DE TODAS CLASES á precios fabulosamente baratos.** Así:

- Vinos ordinarios en cajas de 12 botellas á \$ 5 una
- Id. Id. Id. 24/2 id. de \$ 6 á \$ 7 una.
- Id. finos legítimos españoles de \$ 7 á \$ 10 caja.
- Id. superiores con 40% descuento del precio corriente.

También.

Ofrece mercaderías de toda clase; francesas, alemanas é inglesas, con un gran descuento de los precios corrientes en la plaza.

Suplica á toda persona que desea comprar algún artículo, no deje de visitar su establecimiento, que es, el mismo que antes tenían los señores Prieto Hermanos y C^a.

10-3 alt.

San Salvador, enero 9 de 1885.

Juan Mata.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO — (Cubiertas con Azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.
— Sus efectos son universales y se püeda garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

— CURAN —

MALARIA TERCIANA,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.
La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD.

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
 2. Dilatación del estómago y los intestinos.
 3. Carútilgia.
 4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
 5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
 6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
 7. Dolor de cabeza frontal.
 8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el día siguiente.
- Las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.
Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE & CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO.,

Únicos Fabricantes,
NUEVA-YORK, E. U. A.

IMPRENTA DEL DOCTOR F. SAGRINI.

CALLE DE LA AURORA, N. 9.

EN ESTE ACREDITADO, ESTABLECIMIENTO

Se ejecuta **TODA CLASE DE TRABAJOS tipográficos, ya sean:**

- Folleto.
- Memorias.
- Pólizas.
- Conocimientos.
- Manifiestos.
- Planillas.
- Carteles.
- Cheques.
- Pagarés.
- Libranzas.
- Boletos.
- Recibos.
- Programas.
- Tarjetas.
- Avisos.
- Etiquetas.
- Tésis.
- Periódicos.
- Novenas.
- Facturas.
- &, &, &.

TODO SE HACE CON PRONTITUD Y ESmero.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Los pedidos de FUERA, serán puntualmente atendidos.

ASMA Catarrros, Opreiones y las Enfermedades de las Vías respiratorias se curan con los **TUBOS LEVASSEUR.**
París: Farmacia del Dr. LEVASSEUR, 23, rue de la Harne, y en las principales de las Américas.

NEURALGIAS y todas las Molías nerviosas, se curan al instante con las Píldoras anti-neuralgias del **P. CRONIER.**
París: Farmacia del Dr. LEVASSEUR, 23, rue de la Harne, y en las principales de las Américas.

"LA NEW-YORK"

Compañía de Seguros sobre la vida

PURAMENTE MUTUA

ESTABLECIDA EL AÑO DE 1845

346 y 348 — Broadway — New York.

Capital en Enero 1º de 1884 \$55.542,902. 72

PESOS ORO AMERICANO.

LA NEW-YORK ha hecho en el año 1883 inmensos negocios de seguros y ha elevado su activo á la enorme suma de \$55.542,902. 72 lo que la coloca á la cabeza de las mas poderosas compañías del mundo.

LA NEW-YORK es la Compañía mas antigua y la única completamente mútua que hace negocios en las Repúblicas del Pacífico. No hay en ellas accionistas que negocien con la vida ajena, participen de las utilidades ó manejen á su antojo el cuantioso capital de los asegurados. Los mismos asegurados tienen todo el carácter y derechos de Accionistas. A ellos pertenecen **exclusivamente**, tanto el inmenso capital como las pingües utilidades anuales; ellos solos dirigen los destinos de la Sociedad por medio de sus delegados reunidos en Junta Directiva. Su reputación de puntualidad y liberalidad en los pagos, está universalmente reconocida. En los TREINTA Y NUEVE AÑOS que cuenta de existencia, ha resistido á todas las crisis y su prosperidad ha sido siempre creciente. Los premios de los seguros son los mas módicos que se conocen.

Las pólizas de la "New-York" son en su esencia **tan incontestables como las de cualquiera otra compañía.** Garantizan al asegurado honrado contra todo fraude. Su redacción es clara y precisa.

Las PÓLIZAS DE FONDO DE AHORRO TONTINO DE LA NEW-YORK que protegen á la familia y garantizan una utilidad al asegurado, **producen mayores beneficios que las de ninguna otra Compañía.**

LA NEW-YORK emite además **todas las formas de pólizas mas acreditadas del mundo.**

Las utilidades se reparten anualmente **únicamente** entre los asegurados y **superan** á las de las compañías mas acreditadas

No se cargan comisiones ni gastos.

Se ha establecido **UNA AGENCIA GENERAL** en Guatemala para las repúblicas de Centro-América y Sucesal en las principales poblaciones donde se darán todos los pormenores que se deseen.

Juan P. Julia,

Ab. alt.

Agente general

para las Repúblicas de Centro-América.

Encarnación Mejía, Agente Banquero en San Salvador.

Junta de Médicos:

Doctor F. Sagrini.

Doctor Julio Grand.

VERSOS

—DE—

Francisco A. Gavidia.

Están de **VENTA** en este Establecimiento impresos elegantemente y en lujo-so papel.

El libro consta de más de doscientas cincuenta páginas y se vende al precio de **un peso** cada ejemplar.

También se vende en las siguientes poblaciones de la República: —

Santa Tecla (Agente, DR. DON DAVID CÁCERES), San Miguel (Agente, DON FRANCISCO RUIZ), y Santa Ana (Agente, DON JOAQUÍN ARAGÓN).

San Salvador, Setiembre 11 de 1884.

Veterinaria!  Caballeriza

El infrascrito tiene el honor de **avisar al público** que tiene establecida en el centro de la ciudad, calle del Comercio, N. 16, cerca de la plaza de Armas frente á la Bota de Oro, una **Caballeriza** ámplia y cómoda, arreglada según las reglas higiénicas, veterinarias, en la cual las bestias tendrán un cuidado esmerado y á precios módicos.

CURACIONES, VENTA Y COMPRA DE BESTIAS.

Ab. **Enrique Bará** Veterinario.

Guirnalda Salvadoreña.

Colección de poesías

de los bardos de la República del Salvador,

PRECEDIDAS DE APUNTES BIOGRÁFICOS Y JUICIOS CRÍTICOS SOBRE CADA UNO DE SUS AUTORES,

POE

Román Mayorga Rivas,

CON UN PRÓLOGO DEL DOCTOR DON TOMÁS AYÓN.

Está abierta la **SUSCRICION** á tan importante y amena obra, la cual se compone de dos gruesos volúmenes de más de 500 páginas cada uno é impresos lujosamente.

La suscripción no puede ser mas módica: **IMPORTA \$ 3.**

El segundo tomo será mas voluminoso y se pondrá de **VENTA** dentro de pocos meses.

Para pormenores dirigirse á la Dirección de esta IMPRENTA en donde **ESCLUSIVAMENTE** se reciben las suscripciones y se efectúa la venta.

San Salvador, Setiembre 5 de 1884.

Aritmética de Cáceres,
QUINTA EDICION,
Gramática castellana—Geografía de Centro-América—Álgebra—Teneduría de libros—Cuestionario de Contabilidad y otras obras del mismo autor,
de VENTA ÚNICAMENTE
en la librería de Don **Federico Prado & C^a**
En la de Don **Anselmo Conain (El Progreso)** en San Salvador,
y en casa del **Autor**, en Santa Tecla.
Ab. alt.
SAN SALVADOR, Enero 24 de 1884.

VINO, JARABE de DUSART
AL
LACTOFOSFATO DE CAL

Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en estado soluble, como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado á las **nodrizas**, enriquece su leche y preserva á la criatura de **cólicos** y **diarreas**; la **dentición** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. En los niños **pálidos**, **linfáticos**, de carnes **flojas**, que púeden de **glándulas** al rededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente es segura en las **personas mayores** atacadas de **anémia** ó **malas digestiones**, y en las debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Es inestimable para los tísicos puez cicatriza los **tubérculos** del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo.

En resumen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutrición** de un modo completo y aseguran la **formación regular** de los huesos, de los músculos y de la **sangre**.
GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PACIFIC MAIL STEAM SHIP CO.
El flete por **Café** de los puertos de esta República á **Nueva-York** se ha reducido
á un centavo por libra.
Acajutla, Enero de 1885.
Federico Nollenius,
Agente.
8-1 alt.

IMPRENTA DEL DR. F. SAGRINI.
CALLE DE LA AURORA, N.º 9